

San Juan, P.R., 7 de noviembre de 1958

Boletín
Administrativo
Núm. 446

P R O C L A M A

DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO

Día Mundial del Urbanismo

POR CUANTO, el sábado 8 de noviembre es el Día Mundial del Urbanismo;

POR CUANTO, en esta efemérides se conmemoran, universalmente, los principios e ideales del Urbanismo como factores de confraternidad humana;

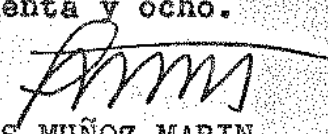
POR CUANTO, la unidad y solidaridad de los pueblos de América dependen del intercambio cultural;

POR CUANTO, el pueblo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico cree que los principios e ideales del Urbanismo unen al pueblo puertorriqueño con la vida cultural del Hemisferio;

POR TANTO, YO, LUIS MUÑOZ MARIN, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, proclamo que durante el día 8 de noviembre, se conmemorará el Día Mundial del Urbanismo con ceremonias adecuadas, a fin de recabar una mayor participación ciudadana en los problemas de planificación.

Que en bien de esta buena causa, nuestra prensa y nuestra radio, así como nuestras asociaciones cívicas y culturales, consideren la conveniencia de dedicar actividades y programas destacando la honda significación de este movimiento.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy día 7 de noviembre, A.D., mil novecientos cincuenta y ocho.


LUIS MUÑOZ MARIN
Gobernador

Promulgado de acuerdo con la ley, hoy 7 de noviembre de 1958.


N. A. ROTH
Secretario Auxiliar de Estado